

**Guayaquil , Julio de 1998**

**Sefiores  
ACCIONISTAS  
JURCAMSA S.A.  
Ciudad .-**

## De mis consideraciones ;

Según lo establecido en la Ley de Compañías, específicamente en el artículo # 305 numeral # 4 pongo a su consideración y estudio el informe de la Gerencia, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 1997.

ENTORNO

La Compañía JURCAMSA S.A. fue constituida el 24 de Junio de 1997 con un Capital Autorizado de 10.000.000, un Capital Suscrito de 5.000.000 la misma que fue aprobada su constitución por parte de la Superintendencia de Compañías según Resolución # 97-2-1-1-0002733 con fecha 4 de Julio de 1997.

Esta Empresa se encuentra en un estado preoperativo por lo que a la fecha solo tiene acumulado sus Gastos de Constitución y Preoperacionales hasta el 31 de Diciembre de 1997 la Compañía tiene pagado el 25% de su Capital Suscrito.

## **CONTROL CONTABLE X LEGAL**

Los Estados Financieros antes mencionados han sido preparados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

Para el ejercicio económico de 1998 se espera entra<sup>re</sup>s en **26** etapa de crecimiento de inversiones.

Sugiero a los Señores Accionistas aprobar los Estatutos adjuntos.

## **Atentamente**

**LECO. JORGE ANDRADE A.  
GERENTE GENERAL**